

*Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 1999.

Documentación a presentar: General, técnica y económica especificada en los pliegos.

Lugar de presentación: Registro General.

Entidad: Gerencia de Atención Primaria.

Domicilio: Calle José Luis Gallo, 2.

Localidad: Talavera de la Reina (Toledo), 45600.

Plazo de vinculación de la oferta: Doce meses.

*Apertura de las ofertas:* El día 10 de noviembre de 1999, a las diez horas, en la sala de juntas de la citada Gerencia, en el domicilio mencionado, en acto público.

*Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de agosto de 1999.

Talavera de la Reina, 1 de septiembre de 1999.—El Director Gerente, Francisco Fernández Páez.—35.931.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una obra. Expediente 34/99-OB.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro, Servicio Económico (Contratación).
- Número de expediente: 34/99-OB.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción: Proyecto de motorización de compuertas del canal de Terreu (Huesca).
- Lugar y plazo de ejecución: La Luenga (Huesca), sesenta días.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.030.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida.

6. A) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

B) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono: 976 23 10 14; fax: 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:* a) Clasificación requerida: No exigible, dada la cuantía del contrato. Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría c, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados b) y d) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo. Todo ello junto con lo establecido en el punto 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica) junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, el primer lunes a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 18 de agosto de 1999.—El Presidente, P. A. (Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto), el Comisario de Aguas, Fermín Molina García.—35.949.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una obra. Expediente 35/99-OB.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro, Servicio Económico (Contratación).
- Número de expediente: 35/99-OB.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción: Proyecto de instrumentación parcial de la presa de Sotonera (Alcalá de Gurrea/Huesca).
- Lugar y plazo de ejecución: La Luenga (Huesca), un mes.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 6.999.511 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida.

6. A) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención

de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

B) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono: 976 23 10 14; fax: 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:* a) Clasificación requerida: No exigible, dada la cuantía del contrato. Las empresas que acrediten su clasificación simultáneamente en el grupo E, subgrupo 7, categoría e; grupo K, subgrupo 2, categoría e, y grupo I, subgrupo 9, categoría d, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados b) y d) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo. Todo ello junto con lo establecido en el punto 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, el primer lunes a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 18 de agosto de 1999.—El Presidente, P. A. (Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto), el Comisario de Aguas, Fermín Molina García.—35.951.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: